Año XXX. *Miércoles* 16 *de Agosto de* 1882. **Núm. 16.**

BOLETIN ECLESIÁSTICO
DEL
OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CÁMARA
y Gobierno
DEL
OBISPADO DE ASTORGA.

En el dia 11 de los corrientes regresó nuestro Illmo. Prelado de los baños de Caldas de Oviedo y aires de mar, que á juicio de los facultativos le eran necesarios para restablecer su delicada salud, habiendo esperimentado con tales medios, gracias á Dios, notable alivio en sus dolencias.

Astorga, 14 de Agosto de 1882. —Lic. Hipólito Rodriguez Malagon, *Canónigo Secretario.*

EJERCICIOS ESPIRITUALES
DEL CLERO.

Grandes frutos de vida eterna produjeron los ejercicios espirituales en la 2.ª tanda, á juzgar por el recogimiento, fervor y tiernas lágrimas que derramaban los Señores ejercitantes al aproximarse á recibir el Pan Eucarístico, que les distribuyó en el último dia el M. I. Señor Dean, Provisor y Gobernador Eclesiástico de la Diócesi, S. P., que con tal motivo dirijió á los Señores Eclesiásticos una patética y conmovedora exhortacion á fin de que nunca olvidasen los paternales consejos que durante 10 dias les habian dado los RR. PP. Eguiluz y Zuazo.

Acto contínuo se cantó el Te-Deum en accion de gracias por los

beneficios recibidos del Padre de las misericordias, llevando los Señores ejercitantes recuerdos indelebles de los ilustres PP. de la Compañía de Jesús, que tan eficazmente han interpretado los deseos de nuestro Illmo. Prelado, que procura por cuantos medios están á su mano, el bienestar espiritual de su muy amado Clero.

Lista *de los Sres. Sacerdotes que han asistido á la 2.ª tanda de ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar de esta ciudad.*

Catedral.

N.°	NOMBRES Y APELLIDOS.	CARGO.	RESIDENCIA.
1	D. Pedro Vidanes.	Beneficiado.	Astorga.
2	» Esteban Rebaque.	Sacristan.	»
	Arciprestazgo del Bierzo.		
3	D. Lucas Jose Yañez.	Párroco.	Villadepalos.
4	» Felipe Rodriguez.	»	Dehesas.
5	» Pedro Diez.	Coadjutor.	Cabañas Raras.
	Arciprestazgo de Boeza.		
6	D. Manuel Diaz.	Párroco.	Granja.
7	» Victorio del Rio.	»	Cubillos.
8	» Clemente Arias,	»	Boeza.
9	» José Alvarez.	»	Bárcena del Rio.
10	» Laureano Ujidos.	»	Igüeña.
11	» Angel Garcia.	»	San Roman.
12	» Ramiro Perez.	Ecónomo.	Arlanza.
13	» Manuel Cuesta.	Coadjutor.	Noceda.
14	» Antonio Cuenllas.	»	Bembibre.
	Arciprestazgo de Cabrera Alta.		
15	D. Juan Ramon Fernandez.	Coadjutor.	Valdavido.
	Arciprestazgo de Cabrera baja.		
16	D. Paulino Rodriguez.	Párroco.	Robledo de Sobrecastro.
17	» Francisco Fariñas.	Ecónomo.	Castroquilame.
18	» Pascual del Vayo.	Coadjutor.	Saceda y Noceda.
19	» Manuel Guerra.	»	Sta. Eulalia,
	Arciprestazgo de Carballeda.		
20	D. José Alvarez.	Párroco.	Faramontanos.
21	» Antonio Paramio.	Presbítero.	Cubo.

Arciprestazgo de Cepeda.

22	D. José del Palacio.	Párroco.	Barrios de Nistoso.
23	» Isidro Diez.	»	Quintana.
24	» Manuel Perez.	»	San Feliz.
25	» Julian S. Martin.	»	Villameca.
26	» Pedro Gonzalez.	»	Tremor de Arriba.

Arciprestazgo del Decanato.

27	D. Manuel Vega.	Ecónomo.	Murias.
28	» Victor Carballo.	Coadjutor.	Astorga (S. Julian.)
29	» Anselmo Barba.	»	Puerta de Rey.
30	» Higinio del Campo.	Capellan.	Astorga.
31	» Manuel Tagarro.	»	»

Arciprestazgo de Omaña.

32	D. Nicolás Alvarez Manzano	Párroco.	Fasgar.

Arciprestazgo de Órbigo.

33	D. Manuel Alvarez.	Presbítero.	Sta. Marina del Rey.

Arciprestazgo del Páramo.

34	D. Francisco Cabo.	Párroco.	Soguillo.
35	» Manuel Rodera.	»	Villazala.
36	» Mateo Natal.	»	Sta. Marinica.
37	» Manuel Verdejo.	Presbítero	Sta. Maria.

Arciprestazgo de Páramo y Vega.

38	D. Manuel Rodriguez.	Párroco.	Sta. Elena.
39	» Venancio Morán.	»	Torre del Valle
40	« Juan Gonzalez.	»	S. Salvador de Negrillos.
41	» Antonio Ildef.° Rodriguez.	Coadjutor.	La Nora.
42	» Bernardo Iglesias.	»	Altobar.

Arciprestazgo de Ribera de Urbia.

43	D. Tomás Gonzalez.	Párroco.	Bouzas.
44	» Bartolomé Ordas.	Ecónomo.	Peñalba.
45	» Felipe Rodriguez.	»	Médulas.
46	» Manuel Carrera.	»	Carracedo de Compludo.
47	» Carlos Gonzalez.	Coadjutor.	Villalibre.

Arciprestazgo de Rivas del Sil.

48	» Pablo Sabugo.	Párroco.	Sésamo.
49	» José Diez.	»	Espanillo.

50	D. Ecequiel Martinez.	Párroco.	Pereda.
51	» Pascual Martinez.	»	Finolledo.
52	» Manuel Novoa.	»	Pradilla.
53	» Santos Garcia.	»	Ocero.
54	» Casimiro Rodriguez.	Ecónomo.	Fresnedelo.

Arciprestazgo de Sanabria.

—=—

55	D. Francisco de Prada Gonz.	Párroco.	Rivadelago.
56	» Francisco Villasante.	»	S. Martin de Castañeda.
57	» Francisco S. Roman.	»	Carbajalinos.
58	» Santiago Lagarejos.	Coadjutor.	Santiago de la Requejada.

Arciprestazgo de Somoza.

—=—

59	D. Pablo Perandones.	Párroco.	Andiñuela.

Arciprestazgo de Valdería.

—=—

60	D. José de Uña Delgado.	Ecónomo.	Penilla.

Arciprestazgo de Valduerna.

—=—

61	D. Antonio Rodriguez Bobillo.	Párroco.	Rivas.

Arciprestazgo de Vega y Ribera.

—=—

62	D. Bruno Paradelo.	Párroco.	Estébanes.
63	» Tomás S. Roman.	»	Villoria.
64	» Francisco Barrio.	»	Huerga de Garaballes
65	» Antonio Blanco.	»	Veguellina.
66	» Francisco Ferrero.	Coadjutor.	Villarejo.
67	» Manuel del Otero.	»	S. Cristobal.

Arciprestazgo de Vidriales.

—=—

68	D. Vicente Martinez.	Párroco.	Quintanilla de Urz.
69	» Domingo Prieto.	»	Mozar.
70	» José Gonzalez.	Coadjutor.	Calzada.
71	» José Garcia Montaña.	»	Vecilla de Trasmonte.

Arciprestazgo de Villafranca.

—=—

72	D. Fermin Perez Mata.	Arcip. párroco	Corullon.
73	» Manuel Sarmiento.	Párroco.	Toral de los Vados.
74	» Francisco Nuñez.	»	Paradaseca.
75	» Juan Silvestre Merayo.	»	Pieros.
76	» Manuel Escuredo.	»	Moral y Dragonte.
77	» Tirso Ribera.	Ecónomo.	Cabarcos.
78	» Melquiades Calzado.	»	Horta.

79	D. José Rodriguez.	Coadjutor.	Viariz y Villagroy.
80	» Aniceto Camiña.	Presbítero.	Villafranca.

Nota. *Faltaron en la lista de la primera Tanda los Sres. siguientes:*

ARCIPRESTAZGOS.			
Ribera de Urbia.	D. Manuel Garcia.	Párroco.	Folgoso del Monte.
Villafranca.	D. Francisco J. Fernz.	»	Villadecanes.
Valduerna.	D. Juan Rodriguez.	»	Castrillo.
Sanabria.	D. Antonio Fernandez.	Coadjutor	Rionegrito.

SEMINARIO CONCILIAR.

El Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis deseando proporcionar medios de seguir la carrera eclesiástica á los que se sientan con vocacion á ella, y sin recursos para conseguirlo, ha determinado proveer por oposicion algunas Becas de gracia y medias Becas, debiendo hacer constar los interesados en la Secretaría de Estudios del Seminario Conciliar antes del veinticuatro de Setiembre próximo: 1.° Que son de la Diócesis y no han cumplido diez y ocho años de edad, con la fé de Bautismo. 2.° Que han observado buena conducta y son hijos de Padres pobres y honrados que no pueden costear su carrera, con la certificacion del Párroco, visada por el Arcipreste. 3.° Que han probado tres años de Latinidad y Humanidades, y no han cursado Teología, con la certificacion de cursos ganados. Los ejercicios para la oposicion darán principio el veinticinco de Setiembre á las 8 de la mañana en el local de costumbre, y serán tres, todos por escrito en la forma siguiente. En el primero verterán un trozo de latin á castellano. En el segundo otro de castellano á latin. En el tercero contestarán á seis preguntas sacadas por suerte de las materias que respectivamente hayan estudiado los opositores.

Tambien ha dispuesto S. S. I. que desde el dia veinte al treinta de Setiembre esté abierta la matrícula para el inmediato curso académico en la Secretaría de Estudios. Para la admision de matrícula presentarán los interesados certificacion de buena vida y costumbres expedida por sus respectivos Párrocos; y los que hayan sido alumnos del Seminario harán constar ademas haber asistido en las funciones religiosas, y recibido por lo menos una vez los Sacramentos de confesion y comunion sagrada durante las vacaciones. En el referido dia veinte darán principio los exámenes de incorporacion de Latinidad y Humanidades; para cuya admision presentarán los interesados, partida de Bautismo, certificacion de estudios y buena conducta.

Siendo muy del agrado del Ilustrísimo Sr. Obispo el que los alumnos de este Seminario sean internos, y proporcionando ventajas en el órden moral y científico, como en el económico, espera que los Sres. Párrocos harán comprender estas ventajas á los padres de los interesados, debiendo advertirles que la pen-

sion es módica y la de antíguo marcada por las Constituciones.

Debiendo pernoctar el dia treinta de Setiembre en el Seminario todos los alumnos internos, los nuevos aspirantes presentarán en la Secretaría de Estudios antes del dia veintiocho la correspondiente solicitud acompañada de la partida de Bautismo y certificacion de buena conducta. En la solicitud expresarán la edad, naturaleza, residencia, nombre de sus padres y de la persona á cuyo cuidado quedan encargados en esta ciudad. En el próximo curso se enseñarán todas las asignaturas que comprende la enseñanza oficial de Institutos, á fin de que puedan incorporarlas, si les conviene. La apertura del curso tendrá lugar el dia dos de Octubre á las 8 de la mañana.—Lo que de órden del Sr. Rector se anuncia al público para los efectos consiguientes.—Seminario Conciliar de Astorga doce de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos.—*El Secretario de Estudios*, LIC. SEGUNDO GUTIERREZ.

Lista de los alumnos de este Seminario Conciliar que han obtenido la nota de MERITÍSSIMUS *en el curso académico de* 1881 *á* 1882.

NOMBRES Y APELLIDOS.	PUEBLO DE NATURALEZA.
Teologia=6.° año.	
D. Isidro Rodriguez Martinez.	Villaseco de la Sierra.
5.° año.	
D. Francisco Olano Diaz.	Viñales.
» Tomás Argüelles Riesco.	Caboalles (Oviedo.)
4.° año.	
D. Alonso Alvarez Salgado.	Suertes.
» Antonio Morete Aende.	Villafranca.
» Joaquin Garcia Rodriguez.	Barrio de Lomba.
2.° año.	
D. Leon Canseco Jarrin.	Castrillo de los Polvazares.
» Tomás de Barrio Losada.	Santiago de la Requejada.
1.er año.	
D. Nicanor Rodriguez.	Burgo de Caldelas.
Carrera abreviada=2.° año.	
D. Pedro Yebra Barrios.	S. Lorenzo junto á Ponferrada
1.er año.	
D. Baldomero Gonzalez Yañez.	Congosto.
» Isidro Garcia Courell.	S. Ciprian.

Filosofía=3.er año.

D. Aniceto Corullon Armesto.	Valtuille de Arriba.
» Domingo Gallego Rodriguez.	Puebla de Sanabria.
» Ventura Gonzalez Nistal.	Astorga.

2.º año.

D. Antolin Lopez Pelaez.	Manzanal del Puerto.
» Policarpo Alonso Prieto.	Anciles (Leon.)
» José Gonzalez Vuelta.	Anllares.

1.er año.

D. Acelino Fernandez Infanzon.	Villoria.
» Antonio Argüelles Arias.	Rioscuro (Oviedo.)
» Bernardino Prieto Arias.	Castrillo de Valduerna.
» Manuel Vicente Dominguez.	Astorga.
» Baldomero Suarez Villar.	Mirantes (Oviedo.)
» Cástulo Gutierrez Gutierrez.	Leon.
» Valeriano Perez Perez.	Sésamo.

Gramática=3.er año.

D. Fernando Argüelles Riesco.	Caboalles (Oviedo.)
» José Martinez Mallo.	Cirujales.
» Modesto Diaz Garcia.	Castilfalé (Leon.)
» Francisco Perez Franco.	Santiagomillas.
» Felipe Quiñones del Otero.	Celada.
» Federico Elena S. Roman.	Cobreros.
» José Segundo Gutierrez.	Vegarienza (Oviedo.)
» Marcelino Alvarez de Abajo.	Bañeza.
» Nemesio Laciana Perez.	Astorga.
» Primitivo Alonso Alonso.	Astorga.
» Vicente Rios Estevanes	Villanueva.
» Victoriano Florez Diaz.	Astorga,

2.º año.

D. Timoteo Alvarez Sabugo.	Cirujales.
» Antonio Vega Arias.	Noceda.
» Dionisio Martinez Alvarez.	Villadepau (Oviedo.)
» Francisco Javier Morán.	Fonfria.
» Gerónimo Franco Juan.	Mansilla.
» Hipólito Garcia Garcia.	Astorga.
» Miguel Garcia Fidalgo.	Astorga.
» Manuel Hernandez Romero.	Santivañez de Tera.
» Ramon Juan Redondo.	Trobajuelo (Oviedo.)
» Isidro Garcia Cuervo.	Celada.
» Toribio Lucas Fernandez.	Astorga.
» Alvaro Lopez Garcia.	Astorga.

1.er año.

D. José Isidro Alvarez Lopez.	Noceda.
» Tomás Piñán Caneja.	Rivota (Leon.)
» Antonio Alonso Salvadores.	Castrillo de los Polvazares.
» Dionisio Cordero Alonso.	Astorga.
» Evaristo de la Fuente Otero.	Luyego.
» Luis Alvarez Perez.	Toreno.
» Ramon Aniceto Lopez.	Pola de Gordon (Oviedo.)
» Sebastian Garcia Reñones.	Astorga.

Seminario Conciliar de Astorga 1.° de Julio de 1882.—*El Secretario de Estudios*,—Lic. Segundo Gutierrez.

Administracion de Cruzada.

Por conducto de la Administracion Diocesana se han pasado á los Habilitados del Clero de las cuatro provincias en que radican las parroquias dee sta Diócesis, las órdenes oportunas, para que descuenten á las fábricas de las iglesias el *cinco* por ciento de la dotacion anual del culto, por el déficit que resulta en los productos de Cruzada de la Predicacion del año de 1879, así como tambien cuatro pesetas por el *Boletin Eclesiástico* de 1881, á las parroquias que deben abonarlo.

Astorga 13 de Agosto de 1882.—*Valentin Rodriguez.*

Toma de Hábito.

La Señora Doña Mariana de los Angeles Castellano y García, natural de Sta. Marta de Astorga y con residencia en Albares, recibió en el dia 7 del corriente mes el Sto. Hábito para religiosa de coro en el monasterio cisterciense de San Miguel de las Dueñas, habiéndola puesto por nombre en el cláustro, Sor Maria Eugenia y observándose al efecto cuanto prescribe el ceremonial de la Órden.

Que sea enhorabuena.

ANUNCIO.

OBRAS DE

Santa Teresa de Jesús,

NOVÍSIMA EDICION

corregida y aumentada con notas

POR D. VICENTE DE LA FUENTE.

Esta obra consta de 6 tomos en 4.°, y vá adornada con un precioso retrato de la Santa, grabado en acero. Véndese en esta imprenta al precio de 80 rs.

Los Sres. Sacerdotes que dejaron encargado en este establecimiento el libro titulado **Verdades Eternas**, pueden mandar á recojerlo, pues ya se han recibido numerosos ejemplares de dicha obra.

Imp. y lib: de L. Lopez, Rua 5.